

(19) ES (21) (22)	NUMERO 282287	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AGIF 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
VENDA TERMICA

(71) SOLICITANTE (S)
EIXO THERMUS ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
VELAZQUEZ, 40 - 28001 MADRID

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
JULIO HERRERO 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva a una venda, cuyas características estructurales están específicamente orientadas a conseguir para la misma el carácter térmico, es decir que además de cumplir las funciones de una venda convencional, actua como una fuente de calor, lo que la hace especialmente idónea para ser utilizada en la terapia de determinado tipo de enfermedades que requieren de aportación térmica en zonas concretas y específicas del cuerpo, así como también resulta idónea para la práctica de determinados deportes en los que zonas también específicas del cuerpo suelen quedarse "frias", aunque obviamente su utilización se generaliza a cualquier caso en el que se requiera de una aportación de calor en una determinada parte del cuerpo.

Otra de las características de la venda que la invención propone se centra en el hecho de que, también debido a su especial estructuración, es de aplicación indiscriminada en cualquier parte del cuerpo, permitiendo una correcta fijación al mismo sean cuales fueren sus características anatómicas.

En relación con la primera de las características citadas, la venda que la invención propone se

fundamenta en la utilización de conocidos compuestos químicos, como por ejemplo mezcla de hierro y carbono activado, que reaccionan en presencia del aire con desprendimiento de calor y con una reacción isotérmica. Este tipo de compuestos, generalmente granulados o pulverulentos, son precisamente los destinados a constituir la fuente de calor en la venda térmica que la invención propone, centrandose las características estructurales de esta última en el hecho de que, preferentemente en su zona media, se establece una doble pared, con una embocadura extrema, determinante de un receptáculo capaz de albergar a una bolsa, de dimensiones adecuadas, contenedora del producto isotérmico a que se ha hecho mención con anterioridad.

De forma más concreta la venda, en el sector determinante del receptáculo para la bolsa del producto isotérmico anteriormente citado, está constituida por tres capas, dos de ellas constitutivas del receptáculo propiamente dicho, de naturaleza textil y relativamente elásticas, y una tercera capa, correspondiente a la cara interna de la venda, es decir la cara que ha de contactar con el cuerpo del usuario, obtenida a base de un material acolchado y suave.

Los dos primeros cuerpos laminares citados, tras las oportunas líneas de cosido para la conformación de la bolsa, se prolongan por uno de sus extremos en un sector considerablemente alargado, que partici-

pa en la conformación de la venda propiamente dicha, mientras que una de estas capas, la interna, y el recubrimiento acolchado correspondiente, se prolongan por el extremo opuesto completando la venda en su longitud definitiva.

El citado recubrimiento acolchado de la venda en su conjunto, además de determinar una superficie suave y blanda para apoyo sobre el cuerpo de la bolsa contenedora del producto isotérmico, actúa como medio de cierre para la venda sobre sí misma, a cuyo efecto en la cara opuesta de la misma y en sus zonas extremas, se establecen sendas tiras autoadhesivas transversales, capaces de enclavarse en dicho material esponjoso.

Para la segunda característica de la invención, su aplicación indiscriminada a cualquier parte del cuerpo, se ha previsto que los bordes longitudinales de la venda estén asistidos por sendas tiras de goma elástica, que confieren a la citada venda un carácter extensible, lo que permite que sea cual fuere la zona a la que debe aportarse calor, es decir sea cual fuere la ubicación de su receptáculo contenedor del producto isotérmico con respecto al cuerpo, la venda puede fijarse al mismo, estableciendo un lazo simple cuando se trata de una zona de gran diámetro, como por ejemplo el pecho, o dando dos o más vueltas cuando debe ser aplicada a una zona de

menor diámetro, como puede ser la cabeza o una de las extremidades.

En cualquier caso y merced a su naturaleza elástica se consigue una eficaz y efectiva fijación y una posición estable para la fuente de calor, sin
5 necesidad de ayuda de otro elemento suspensorio auxiliar.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña
10 a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una venda térmica realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una sección longitudinal, parcial, de dicha venda, realizada de acuerdo
20 con la línea de corte A-B de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una sección transversal de la misma venda, realizada de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1.

A la vista de estas figuras, puede observarse
25 como la venda que la invención propone adopta una configuración alargada, como es convencional, presentando una anchura relativamente escasa, con excep-

ción de un sector de su zona media, en el que ha de establecerse el receptáculo contenedor de la bolsa portadora de los componentes capaces de reaccionar isotermicamente en presencia del aire.

5 De forma más concreta en dicho sector intermedio, el referenciado con 1, se establecen tres capas de tejido, una externa 2, una intermedia 3 y una interna 4, configurando las capas 2 y 3 un receptáculo 5 en el que se aloja la bolsa 6 contenedora de los
10 citados componentes de reacción isotérmica 7, y quedando dicho receptáculo 5 cerrado por sus dos bordes longitudinales y por uno de sus bordes transversales, el referenciado con 8, mientras que en su zona extrema opuesta se define una embocadura 9 de acceso a tal
15 receptáculo, para introducción y extracción de la bolsa 6.

En cuanto a la capa 4 que ocupa la situación más interna, destinada a adaptarse al cuerpo del usuario, dicha capa está obtenida a base de un material
20 acolchado, que determina un contacto suave y blando del conjunto sobre el cuerpo del usuario, a la vez que amortigua ligeramente la transmisión térmica.

Como complemento de la estructura descrita el sector intermedio 1 se prolonga en dos sectores o
25 franjas extremas 10 y 11, cada una de las cuales en su extremidad libre y en su cara externa, presenta una tira transversal 12 de material adhesivo, tipo

"velcro" capaz de enclavarse en el material acolchado de la capa interna 4 del sector central 1, capa que se hace extensiva al sector extremo 11, donde aparece referenciada con 4', estando este sector extremo 5 11 obtenido a base de esta capa acolchada 4' y de una prolongación 3' de la capa intermedia, mientras que el otro sector extremo se constituye mediante otra prolongación 3'' de la capa intermedia 3 y una prolongación de la capa externa 2, lo que equivale a decir que ambas prolongaciones extremas 10 y 11 de la venda presentan una estructuración a base de una 10 doble capa textil, independizándose del sector intermedio 1 mediante la costura 8 que cierra el receptáculo 8 por uno de sus extremos y la costura complementaria 13. 15

Tal como anteriormente se ha dicho el material textil constitutivo de la venda es relativamente elástico y dicha elasticidad se ve pontenciada con la colaboración de dos tiras de goma 14 que, como se observa en la figura 1, recorren los bordes longitudinales de la venda, fijandose a las diferentes capas constitutivas de la misma, como se observa a su vez en la sección de la figura 3. 20

El alto grado de elasticidad conferido a la 25 venda en su conjunto por las tiras laterales de goma 14, permite su fijación inamovible a cualquier zona del cuerpo del usuario, sea cual fuere la anatomía de

la misma.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de las características del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.



15



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- VENDA TERMICA, que estando especialmente concebida para constituir un foco de calor aplicable a cualquier zona del cuerpo humano, tanto con fines terapéuticos como de cualquier otro tipo, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante un cuerpo considerablemente alargado, con un sector intermedio sensiblemente ensanchado, en el que se define un receptáculo capacitado para albergar una bolsa portadora de determinados compuestos químicos capaces de reaccionar en presencia del aire, produciendo calor en condiciones isotérmicas, habiéndose previsto que en dicho sector intermedio de la venda se establezcan tres capas de material textil, dos constitutivas del receptáculo contenedor de la citada bolsa, provisto de una abertura extrema para introducción y extracción de la misma, y una tercera capa, interior con respecto al cuerpo del usuario, obtenida en un material acolchado que determina un acoplamiento blando y suave a la zona afectada del usuario, con la particularidad de que dicha capa de material acolchado se extiende hacia una de las extremidades de la venda constituyendo la zona de fijación para dos tiras transversales de material adhesivo, establecidas en la cara externa de los extremos de la venda, permitiendo el cerramiento sobre

si misma a cualquier nivel.

5 2.- VENDA TERMICA, según reivindicación 1,
caracterizada porque uno de los sectores o franjas
extremas de la misma, se constituye mediante prolon-
gación de las dos capas textiles, constitutivas del
receptáculo para la bolsa del producto isotérmico,
mientras que la otra franja extrema se constituye
como prolongación de la capa textil intermedia y
de la capa acolchada, habiéndose previsto que a los
10 bordes longitudinales de las diferentes capas cons-
titutivas de la venda, de naturaleza textil y elás-
tica, se fijan sendas tiras de goma que potencian
la elasticidad del conjunto y que permiten la ap-
licación indiscriminada de dicha prenda en cualquier
15 parte del cuerpo humano, con un alto grado de esta-
bilidad.

3.- VENDA TERMICA, según queda descrito y rei-
vindicado en la presente memoria que consta de diez
hojas todas ellas escritas a máquina por una sola
20 de sus caras y se representa en los dibujos que se
acompañan.

Madrid, 26 OCT 1954

JULIO HERRERO.

P.P.

Tala Sordo

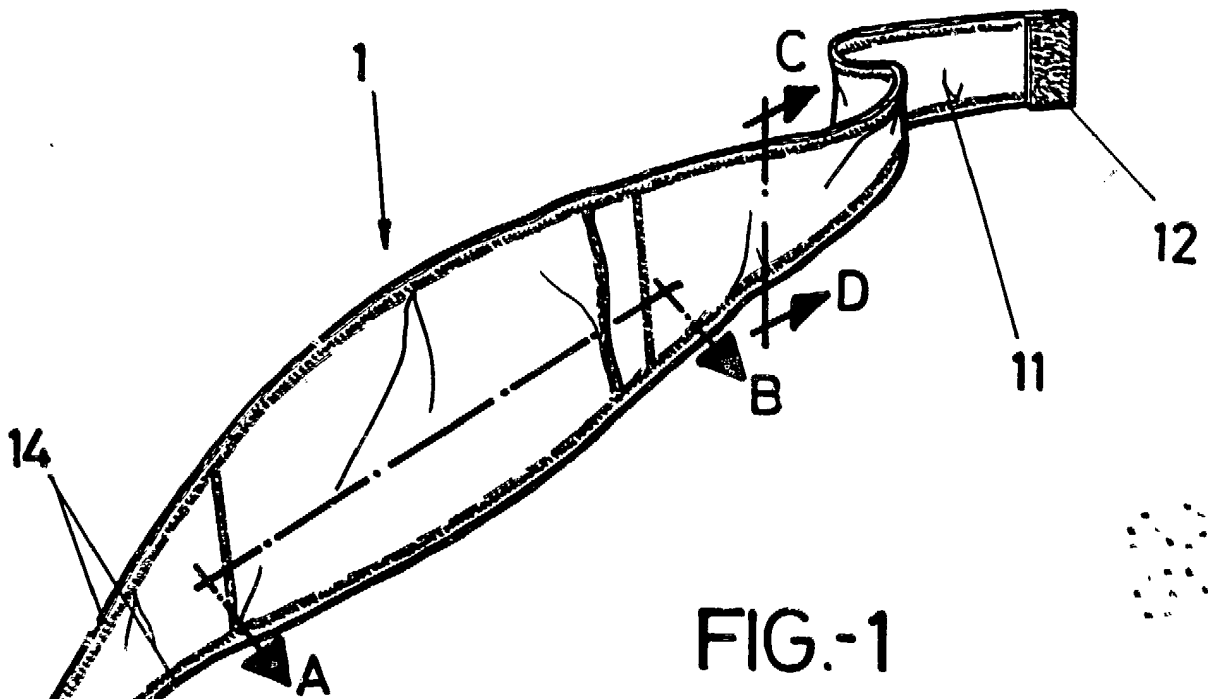
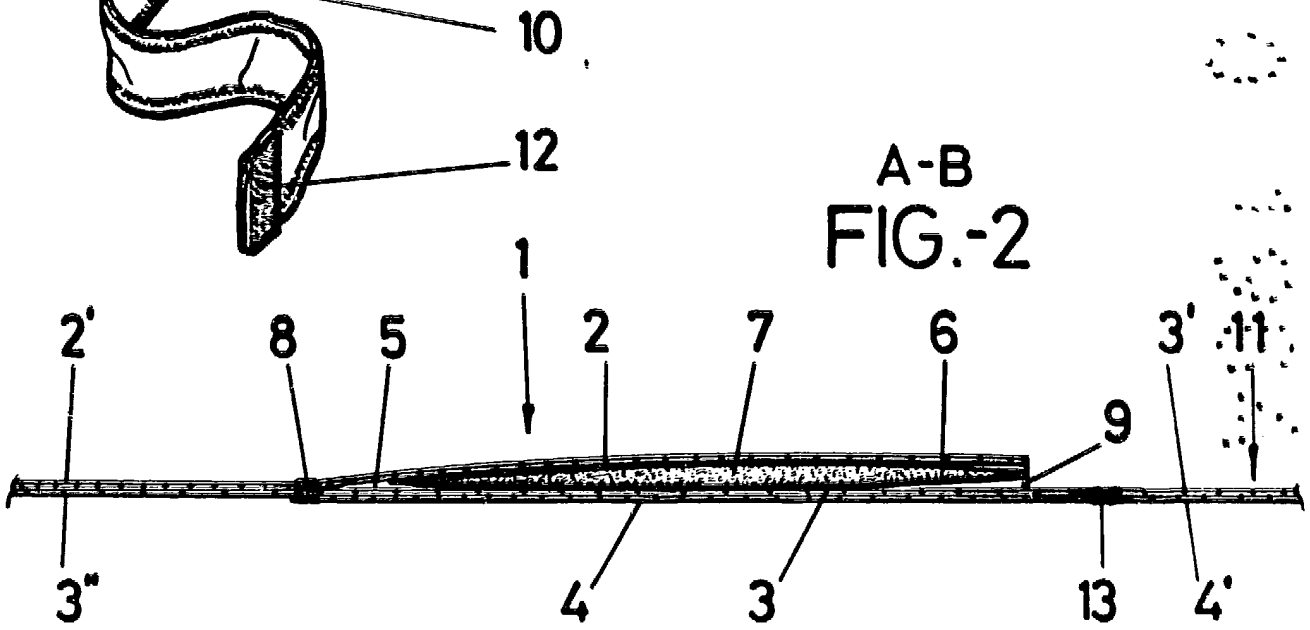


FIG.-1



A-B
FIG.-2

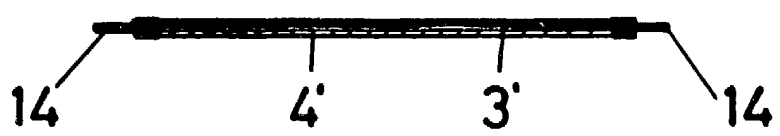


FIG.-3
C-D

ESCALA VARIABLE

MADRID 26 OCT 1984
Julio Herrera
P. P.

Tella Sola